



*JLB
Jueza*

Juicio No. 09802-2015-00302

TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS. Guayaquil, miércoles 19 de abril del 2023, a las 16h16.

VISTOS: Puesta la presente causa a despacho en esta fecha, se provee: El oficio remitido por la Corte Nacional de Justicia, agréguese. En atención a su contenido y en virtud de la Acción Extraordinaria de Protección presentada por la entidad accionada, se dispone que la actuario del despacho remita en el término de 5 días el proceso a la Corte Constitucional del Ecuador en original, dejando copias certificadas en este Tribunal, con la finalidad de seguir con la debida sustanciación de la presente causa, para lo cual, se exhorta a las partes, brindar las copias necesarias. **Notifíquese.-**

Alexandra Yepez Bustamante

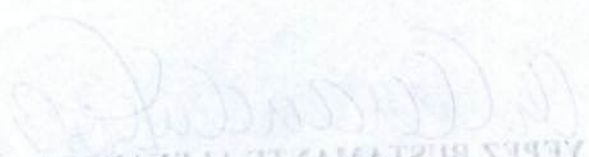
YEPEZ BUSTAMANTE ALEXANDRA

JUEZA(PONENTE)



Juicio No. 09802-2013-00302
TRIBUNAL DISTRICTAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE
EN EL CANTÓN GUAYAS, PROVINCIA DEL GUAYAS, Guayaquil, miércoles 19
de abril del 2023, a las 16h15.

VISTOS: Presa la presente causa a despacho en esta fecha, se provee el oficio referido por la Corte Nacional de Justicia, según; En atención a su contenido y en virtud de la Acción Extraordinaria de Protección presentada por la entidad accionada, se dispone que la actante del despacho remita en el término de 5 días el proceso a la Corte Constitucional del Ecuador en original, dejando copias certificadas en este Tribunal, con la finalidad de seguir con la debida sustanciación de la presente causa, para lo cual, se exhorta a las partes, brindar las copias necesarias. Notifíquese.


YEPES BUSTAMANTE ALEXANDRA
JUEZA (PONENTE)

FUNCIÓN JUDICIAL



201257170-DFE

767
mm

En Guayaquil, miércoles diecinueve de abril del dos mil veinte y tres, a partir de las dieciséis horas y treinta y dos minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: AROSEMENA PEET SANDRA DE PARRA Y PEET LANDIN GLADYS en el casillero No.794 en el correo electrónico antonioparragil2005@hotmail.com; german_gordillo@yahoo.es, rgarsosa@yahoo.com. FANDER FALCONI BENITEZ en el correo electrónico lamunozne@gmail.com, pepeluis085@hotmail.com. FANDER FALCONI BENITEZ en el casillero No.523 en el correo electrónico cjuadrosyasociados@hotmail.com, alfredocuadros_a@hotmail.com. GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ELENA en el correo electrónico carlos.pesantes.m@hotmail.com, karendiaz1004@gmail.com. GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ELENA en el casillero No.1074 en el correo electrónico beckersalinas@hotmail.com, asesoria_juridica@gadse.gob.ec. PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.3002, en el casillero electrónico No.00409010008 correo electrónico fj-guayas@pge.gob.ec. del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - GUAYAS - GUAYAQUIL - 0008; SANDRA AROSEMENA PEET DE PARRA, HEREDERA CONOCIDA DE LA SEÑORA GLADIS ROSITA PEET LANDIN, SEÑOR CARLOS JULIO AROSEMENA PEET, HEREDERO CONOCIDO DE LA SEÑORA GLADIS ROSITA PEET LANDIN, ZOILA LETICIA SALEM DAGER DE AROSEMENA, POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE SU CONYUGE DR. CARLOS JUL en el casillero No.258 en el correo electrónico antonioparragil2005@hotmail.com. No se notifica a: LUIS MARIANO VILLON POZO, LUIS MARIANO VILLÓN POZO, por no haber señalado casillero electrónico. Certifico:

RIVERA CONTRERAS MILKA ROCIO

SECRETARIA

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRONICAMENTE

Firmado por
MILKA ROCIO
RIVERA
CONTRERAS
C=EC
L=GUAYQUIL
CI
0917388357

